

El Autor de Correspondencia

The Correspondence Author

Fernando Padilla-Santamaría¹, Floribel Ferman Cano².*

RESUMEN

Enviar un artículo a una revista arbitrada por pares -como lo es Revista Cadena de Cerebros- para buscar su publicación es un paso emocionante para cualquier autor, tanto que cuando se trata de una obra elaborada por 2 personas o más, todos sienten la misma preocupación y necesidad de conocer el estatus editorial en el que se encuentra su artículo.

Hablando desde la posición del equipo editorial de la revista, quienes día con día trabajan evaluando varios artículos de pies a cabeza -revisiones que pueden durar desde varias horas hasta días completos, esto dependiendo de la complejidad de la obra-, resulta un tanto difícil comunicar los resultados de las evaluaciones a todos los autores del artículo y, aún peor, cuando cada autor responde por su cuenta a los comentarios o dudas de los revisores.

Para evitar este problema de comunicación autores-equipo editorial en obras realizadas por 2 o más personas y, con el fin de prevenir conflictos entre autores y/o malos entendidos con las autoridades de la revista y revisores externos, se debe designar un "autor de correspondencia".

Palabras Clave: *Envío de artículos, Comunicación, Autores, Equipo editorial.*

ABSTRACT

Sending an article to a peer-reviewed journal, such as the Revista Cadena de Cerebros, to find its publication is an exciting step for any author, so much so that when it comes to a work written by 2 or more people, they feel the same concern and the need to know the editorial status of the article.

Speaking from the position of the editorial team of the journal, who day after day work evaluating several articles from head to toe -reviews that can last from several hours to full days, this depending on the complexity of the work-, it is somewhat difficult to communicate the results of the evaluations to all the authors of the article and, even worse, when each author responds on his own to the comments or doubts of the reviewers.

To avoid this problem of communication authors-editorial team in works carried out by 2 or more people and, in order to prevent conflicts between authors and/or misunderstandings with the authorities of the journal and external reviewers, a "correspondence author" must be designated.

Keywords: *Send of articles, Communication, Authors, Editorial team.*

1. Director General y Editor en Jefe. Dirección General, Revista Cadena de Cerebros. Estado de México, México.
2. Subdirectora y Editora Ejecutiva. Dirección General, Revista Cadena de Cerebros. Estado de México, México.

* Autor de Correspondencia: fernando.psantamaria23@gmail.com

Enviar un artículo a una revista arbitrada por pares -como lo es Revista Cadena de Cerebros- para buscar su publicación es un paso emocionante para cualquier autor, tanto que cuando se trata de una obra elaborada por 2 personas o más, todos sienten la misma preocupación y necesidad de conocer el estatus editorial en el que se encuentra su artículo.

Hablando desde la posición del equipo editorial de la revista, quienes día con día trabajan evaluando varios artículos de pies a cabeza -revisiones que pueden durar desde varias horas hasta días completos, esto dependiendo de la complejidad de la obra-, resulta un tanto difícil comunicar los resultados de las evaluaciones a todos los autores del artículo y, aún peor, cuando cada autor responde por su cuenta a los comentarios o dudas de los revisores, se tiene un caos enorme al momento de cotejar todas las observaciones de los autores para ser presentadas a los árbitros.

Para evitar este problema de comunicación autores-equipo editorial en obras realizadas por 2 o más personas y, con el fin de prevenir conflictos entre autores y/o malos entendidos con las autoridades de la revista y revisores externos, se debe designar un "autor de correspondencia". En este pequeño artículo estructurado principalmente como "respuestas a preguntas frecuentes" te explicamos de forma general las responsabilidades y obligaciones que tiene el autor de correspondencia, brindando al equipo de trabajo mayor transparencia con respecto a esta forma de comunicación entre los titulares de la obra y el equipo editorial. En caso de requerir mayor información además de la que te exponemos en este artículo, podemos asesorarte sin costo en la pestaña "Contacto" de nuestra página web oficial (<http://www.cadenadecerebros.com/contacto>) o también, puedes expresarnos todas tus dudas al momento de enviarnos tu trabajo como "comentarios para los editores".

AUTOR DE CORRESPONDENCIA

Podemos definir al autor de correspondencia como aquel autor intelectual y titular de una obra (la cual se desea llevar a un proceso de evaluación editorial para buscar su publicación) con la responsabilidad de enviar dicho trabajo, tal y como es solicitado en las directrices para autores de la revista de destino, además de mantenerse en contacto con las autoridades del equipo editorial, dar aviso al resto de los autores de la situación de la obra y, en caso de requerirse, ser el vocero del equipo de trabajo para responder a cualquier inconsistencia, corrección, duda o aclaración solicitada por los revisores.

¿QUIÉN DESIGNA AL AUTOR DE CORRESPONDENCIA?

El autor de correspondencia es designado por el equipo de trabajo; puede ser por votaciones o incluso una persona puede sugerirse voluntariamente (siempre y cuando el resto de los autores estén de acuerdo).

Si el autor de correspondencia es el responsable de enviar el trabajo, él/ella es el/la único(a) con la obligación de revisar detalladamente las directrices para autores de la revista de destino?

No. Todos los autores tienen la obligación de revisar las directrices para autores y, en equipo, deben preparar su trabajo siguiendo las instrucciones. El autor de correspondencia es únicamente el responsable de enviar el trabajo y el único con quien se mantendrá contacto para informar la situación editorial del artículo.

¿EL AUTOR DE CORRESPONDENCIA ES EL ÚNICO QUE DEBE BRINDAR SUS DATOS COMPLETOS DENTRO DEL ESCRITO?

No. El escrito debe ir acompañado por los datos completos (sin excepción) de todos los autores del trabajo. No importa quién sea el autor de correspondencia, todos los autores deben aparecer en el escrito.

¿EL AUTOR PRINCIPAL DEBE SER POR FUERZA EL AUTOR DE CORRESPONDENCIA?

No necesariamente. Recuerda que en casi todas las revistas arbitradas por pares, los autores deben aparecer enlistados con sus respectivos datos en orden de colaboración (de mayor a menor), en donde el autor principal siempre es el primero de esta lista. El autor de correspondencia puede ser cualquier persona del equipo de trabajo, siempre y cuando se especifique en el listado de autores la persona responsable del envío.

¿SOLO AL AUTOR DE CORRESPONDENCIA LE LLEGAN NOTIFICACIONES DURANTE LA EVALUACIÓN EDITORIAL?

Depende de la revista. En el caso de Revista Cadena de Cerebros, enviamos notificaciones a todos los autores en cuanto un artículo es ingresado al Sistema de Revisión de Artículos y cuando finaliza el proceso de evaluación y, se informan los datos de publicación del artículo junto con la asignación de ID's correspondientes.

¿CÓMO PUEDEN ENTERARSE LOS DEMÁS AUTORES DE LA SITUACIÓN DE SU ARTÍCULO?

El autor de correspondencia tiene la obligación de comunicar completamente la situación editorial de la obra a todos los autores del trabajo. Si tu artículo se encuentra en proceso de evaluación y no estás informado de su estatus, solicita al autor de

correspondencia de tu trabajo que te brinde esta información de forma completa.

¿QUÉ PUEDO HACER SI SE ENVÍA UN ARTÍCULO DE MI AUTORÍA A REVISTA CADENA DE CEREBROS SIN MI CONSENTIMIENTO?

En caso de que uno o más autores no estén de acuerdo con el envío de su trabajo a esta revista y éste ya se encuentre en proceso de revisión, los autores inconformes pueden notificar esta situación al equipo editorial respondiendo al mensaje que enviamos al momento del ingreso de un escrito al Sistema de Revisión de Artículos. En cuanto revisemos dicha inconformidad, informaremos a todos los autores que el proceso editorial de su trabajo se encuentra detenido, y este podrá reanudarse en cuanto se notifique a la revista un acuerdo entre autores. Si el acuerdo final de los autores es retirar su artículo de evaluación, el equipo editorial enviará la notificación de baja del artículo a esta revista.

¿EL AUTOR DE CORRESPONDENCIA SOLO SE NOMBRA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN?

No. El autor de correspondencia es el responsable siempre de mantener contacto con el equipo editorial, aún después de que el artículo sea publicado.

En casi todas las revistas se hace pública la dirección postal y correo electrónico del autor de correspondencia (a veces se publican también los teléfonos) con el fin de brindar la oportunidad a investigadores de contactar a los autores de un escrito para ir más a fondo en el tema, buscar colaborar o pedir colaboración para un nuevo estudio, invitarlos a dar alguna ponencia, entre otras cosas.

En Revista Cadena de Cerebros no publicamos ninguno de estos datos de contacto, por lo que si alguna persona busca ponerse en contacto con algún autor o autores, tendrá que hacerlo solicitándolo a las autoridades de esta revista. Si el/los autor(es) acepta(n) ponerse en contacto con la persona interesada, brindaremos el correo electrónico de contacto de dicho sujeto a los autores y, a partir de este momento, Revista Cadena de Cerebros no se hace responsable de cualquier convenio, acuerdo, colaboración, percance o cualquier otro suceso que se presente entre autor(es) y persona(s) interesada(s) en el contacto.